



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

- 594 Resolución de 5 de febrero de 2024 de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, por la que se fija lugar, fecha y hora para la celebración de un sorteo público para la designación de Vocal segundo en distintos tribunales calificadores de pruebas selectivas de la Administración Pública Regional.**

El Consejo de Gobierno en fecha 14 de octubre de 2015, adoptó el Acuerdo por el que se ratifica el Pacto Administración Regional y Organizaciones Sindicales sobre el procedimiento para la designación de los vocales de los tribunales calificadores de pruebas selectivas para acceso a la Función Pública Regional (BORM de 26 de octubre).

El apartado 3 del mismo establece el procedimiento para la designación de Vocal Segundo para formar parte del correspondiente Tribunal Calificador, mediante la celebración de un sorteo público entre las personas incluidas en una terna propuesta por la autoridad académica o pública correspondiente.

Recibidas dichas propuestas para la designación del referido vocal de los Tribunales Calificadores de pruebas selectivas para acceso a distintos Cuerpos, Escalas y Opciones de la Administración Pública Regional,

Resuelvo:

Primero.

Celebrar sorteo público el próximo día 13 de febrero de 2024, a las 12:30 horas, en el despacho número 228, planta segunda, de la Dirección General de Función Pública y Diálogo Social, sita en Avda. Infante D. Juan Manuel, de Murcia, a fin de determinar la letra del orden alfabético que determinará la designación de Vocal segundo, titular y suplente, de entre las personas propuestas por la autoridad académica, en relación a los procesos selectivos por el turno de Consolidación de Empleo, referentes a los siguientes Cuerpos, Escalas y Opciones:

- Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública,
Opción Prevención. (Código AFS38L19, OPE 2017)
- Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública,
Opción Inspección Médica. (Código AFS48L19, OPE 2017)
- Cuerpo Superior Facultativo,
Opción Pedagogía. (Código AFX15L19, OPE 2018)
- Cuerpo Superior Facultativo,
Opción Periodismo. (Código AFX16L19, OPE 2018)



- Cuerpo Técnico, Opción Valoración de la Dependencia.

(Código Convocatoria BFX19L19 - OPE 2017)

- Cuerpo Técnico, Escala de Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos,

Opción Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones. (Código Convocatoria
BFT08L19 - OPE 2017)

Segundo.

La presente Resolución producirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 5 de febrero de 2024.—La Directora General de Función Pública y Diálogo Social, Micaela Martínez Costa.